

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 23/12/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MINSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO MINSA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	08/01/2025
HORA	11:00
LUGAR	Avenida Prolongación Toltecas Número 4, Colonia Los Reyes Ixtacala, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54090
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

- I. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación de la conclusión del plazo para que los accionistas ejerzan el Derecho de Amortización con motivo de la Reducción de Capital aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 30 de diciembre de 2021. Resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación o ratificación para llevar a cabo cierta adquisición y, en su caso, los actos que resulten necesarios para esos efectos. Resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de (1) un aumento de capital social de la Sociedad, en su parte variable, por la cantidad que determine la Asamblea, así como (2) los términos para la suscripción y pago de las acciones que al efecto se emitan después de, en su caso, el ejercicio o la renuncia, total o parcial, o ausencia de ejercicio por parte de los accionistas de la Sociedad a su derecho de suscripción preferente. Resoluciones al respecto.
- IV. Designación de Delegado(s) Especial(es) de la Asamblea que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
- V. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta que se levante con motivo de la celebración de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los accionistas para tener derecho a asistir a la asamblea que por la presente se convoca, deberán estar inscritos en el libro de registro acciones de la sociedad y depositar en la Secretaría de la Sociedad los títulos de sus acciones o presentar constancia de depósito de sus acciones, expedida por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Deposito de Valores, complementada con el listado a que se refiere el artículo 290 de la Ley de Mercado de Valores y exhibir la tarjeta de admisión a la Asamblea, misma que podrá solicitarse en la Secretaría de la Sociedad con por lo menos 24 (veinticuatro) horas de anticipación a la celebración de la Asamblea.